

Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de Guadalajara
Sesión ordinaria
16 de febrero de 2017

Acta de la Sesión de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez celebrada el jueves 16 de febrero del año 2017 en el Mezzanine 2 de la Sala de Regidores del Ayuntamiento de Guadalajara.

I. Iniciando con la sesión, toma el uso de la voz el Presidente de la Comisión, Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes:

Muy buenas días compañeros regidores, gracias por asistir a esta Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez de este Ayuntamiento de Guadalajara.

Propongo a Uds. Compañeros regidores, el orden del día de conformidad con lo siguiente:

1. Lista de Asistencia
2. Declaración del Quórum
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de la Comisión de Asuntos de la Niñez.
4. Presentación por parte de la Maestra Eréndira Cuevas Arellano, directora del Faro de Alejandría, con el tema "Autismo, propuestas de diagnóstico y tratamiento".
5. Asuntos varios
- 6.- Clausura

Por tal motivo, se pone a consideración de uds. Compañeros Regidores el orden del día propuesta, por lo que les pregunto, ¿hay alguna observación? o ¿comentario?, no observando quien desee hacerlo solicito su voto y si están de acuerdo les pido lo puedan manifestar levantando su mano.

(Los regidores presentes levantan la mano en gesto de conformidad y dicen aprobado).

El presidente de la Comisión de Edilicia de Asuntos de la Niñez, retoma el uso de la voz y comenta;

Una vez que ha sido aprobado el orden del día y continuando con el desarrollo de la sesión, a continuación tomamos lista de asistencia de los regidores presentes:

Regidora María Leticia Chávez Pérez. **(Presente)**.

Regidora María Eugenia Arias Bocanegra **(Presente)**.

REGIDORA MARÍA DE LOS ÁNGELES ARREDONDO TORRES **(Presente)**.

Regidora Jeannette Velázquez Sedano. **(Presente)**.

El suscrito regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes **presente**.

En uso de la voz el Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes

Damos cuenta, que nos encontramos presentes la totalidad de Regidores de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez, por lo que se instala la sesión y validos los acuerdo que aquí se tomen.

II. Continuando con el segundo punto del orden del día, el Presidente de la Comisión Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes manifiesta lo siguiente:

En virtud de existe quorum legal, continuamos con el desarrollo de la sesión y si están de acuerdo, compañeros Regidores, continuamos con el tercer punto del orden del día que es Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, para lo cual solicito dispensa de la misma. Lo anterior toda vez que se les hizo llegar junto con la convocatoria a esta sesión, para su conocimiento previo y que puedan hacer algún comentario al respecto, toda vez que es el momento procesal oportuno.

Pregunto a ustedes compañeros regidores, ¿están de acuerdo en la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior?

Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de Guadalajara
Sesión ordinaria
16 de febrero de 2017
Los Regidores levantan la mano en señal de aprobación, de forma unánime.

En uso de la voz el Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes

Una vez que se aprobó la omisión de la lectura, pregunto a ustedes compañeros regidores, ¿están de acuerdo con el acta de la sesión anterior o en su caso tienen alguna observación referente al acta antes comentada?

Los Regidores levantan la mano en señal de aprobación, de forma unánime, por lo que se toma el siguiente, **punto de acuerdo:**

SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA Y SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

III. En seguida, el Presidente de la Comisión Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes continúa con el desahogo de la sesión y haciendo uso de la voz comenta:

Referente al cuarto punto del orden Presentación, por Maestra Eréndira Cuevas Arellano, directora del Faro de Alejandría, con el tema "Autismo, propuestas de diagnóstico y tratamiento".

Le damos la bienvenida a la maestra, así mismo, agradecer el tiempo dedicado a esta presentación y comentar que la intención de esta platica, es conocer más sobre el tema del autismo, toda vez que diagnosticado a tiempo, se puede atender de mejor manera a niñas y niños que presenten este problema. toda vez que tenemos en estudio una iniciativa que aborda esta problemática y decirle que estamos en el estudio de la misma para llegado el momento del dictamen estemos en condiciones de hacer una buena propuesta y sobre todo con el aval de los compañeros regidores de esta Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez.

Adelante por favor maestra Eréndira:

En uso de la voz la maestra Eréndira, directora Del Faro de Alejandría.

Muchas, gracias regidor, comentar un poco de mi carrera profesional, decirles que tengo más de 30 años trabajando con niños que presentan esta problemática, decirles que estamos trabajando en el Faro de Alejandría, desde hace más de 12 años.

Quiero agradecer tanto a título personal, así como a nombre del Faro de Alejandria, el que uds. Señores regidores, estén abordando este tema, decirles que quien se preocupa por esta problemática es por lo general, porque tienen familiares o parientes cercanos con este síndrome y debido a la gran problemática que representa su tratamiento es que llegando a un puesto suelen abordar la problemática, así inicio el centro de autismo en Zapopan y algunos otros temas más, de modo que me permito felicitarlos porque no es común que algunos regidores aborden el tema y busquen alternativas de solución.

Decirles que en México, adolecemos de estadísticas en cuanto a esta problemática de autismo, en el mundo las cifras se están elevando.

En Estados Unidos de Norteamérica, se habla de 80 personas por cada mil, que presentan este síndrome de autismo.

En México, no tenemos información y me parece que la iniciativa que están presentando puede ayudar para tener cifras más exactas y que se tenga el conocimiento de este padecimiento.

Voy a ir comentada y en algunos casos la diferencia con otros trastornos, como ejemplo el Déficit de Atención con Hiperactividad, TDAH mejor conocido por sus siglas.

Una vez expuesto lo anterior, comentar los principales síntomas del autismo, para lo cual me permito presentar la siguiente información:



CONDUCTAS CARACTERISTICAS DEL AUTISMO

1. En varios casos se aprecia una aparente detención o regresión en el desarrollo, entre los 2 y 3 años de edad: pérdida de las habilidades ya obtenidas en:
 - Comunicación
 - Socialización
 - Psicomotricidad, u otras.

**CONDUCTAS CARACTERISTICAS DEL
AUTISMO**

2. No hay sonrisa social.

**CONDUCTAS CARACTERISTICAS DEL
AUTISMO**

3. En la mayoría de los casos no hay contacto visual.
Muchos chicos no logran interactuar
apropiadamente con familiares ni extraños.

**CONDUCTAS CARACTERISTICAS DEL
AUTISMO**

4. No participa en juegos o actividades con otros niños. No comprende las reglas ni los propósitos del juego.

**CONDUCTAS CARACTERISTICAS DEL
AUTISMO**

5. Utiliza objetos en forma inadecuada y repetitiva.
Ausencia de juego imaginativo.

**CONDUCTAS CARACTERISTICAS DEL
AUTISMO**

6. Respuesta alterada a diversos estímulos (auditivos, táctiles, olfativos, visuales, gustativos, otros).

**CONDUCTAS CARACTERISTICAS DEL
AUTISMO**

7. Prefiere realizar las actividades siempre de igual manera, y que los objetos se encuentren en el mismo lugar.

CONDUCTAS CARACTERISTICAS DEL AUTISMO

8. Preferencia por un tipo o cantidad de alimentos.
Ausencia de saciedad.

CONDUCTAS CARACTERISTICAS DEL AUTISMO

9. En niños que logran hablar se observa un uso inadecuado del lenguaje:
- Ecolalia.
 - Inversión pronominal.
 - Incapacidad para iniciar o mantener una conversación.

**CONDUCTAS CARACTERISTICAS DEL
AUTISMO**

10. Déficit en la expresión facial, gestos o mímica.

**CONDUCTAS CARACTERISTICAS DEL
AUTISMO**

11. Con frecuencia mantiene la mirada perdida en situaciones sociales y puede no reconocer situaciones de peligro.

CONDUCTAS CARACTERISTICAS DEL AUTISMO

12. Movimientos estereotipados como:

- Aleteo de manos.
- Giros.
- Golpeteo.
- Balanceo rítmico, etc.

CONDUCTAS CARACTERISTICAS DEL AUTISMO

13. Comportamientos difíciles (berrinches) sin causa aparente (frecuentes de mediana duración, o de menor frecuencia difícil de ser consolado)

CONDUCTAS CARACTERISTICAS DEL AUTISMO

14. Algunos (muy pocos) tienen habilidades especiales:

- ❖ Memoria.
- ❖ Musicales.
- ❖ Matemáticas...

Con déficit en otras áreas del desarrollo cognitivo.

*Trastornos que
agravan el
comportamiento autista*

Agresividad y autoagresividad

Epilepsias

Hiperactividad

Alteraciones del sueño

En uso de la voz el Regidor Salvador de la Cruz Rodriguez Reyes

Muchas gracias maestra Erendira, agradecemos la excelente exposición de su parte, y comentar que iniciamos con preguntas y respuestas.

En uso de la voz la Regidora María Eugenia

Que nos puede comentar referente a la agresividad

En uso de la voz la maestra Erendira

Comentar que el problema de la agresividad tiene que ver con los tiempos muertos de parte del niño con síndrome de autismo.

En uso de la voz el Regidor Salvador de la Cruz Rodriguez Reyes

Que parametro en cuanto a la edad es lo apropiado para detertar el síndrome en los niños y poder iniciar un tratamiento oportuno

En uso de la voz la maestra Erendira

Lo ideal para detectarlos y que tambien la familia pueda hacer algo, es precolar y hasta tercer grado, pueden detectarse más grandes, pero ya la familia esta como "cansadona" y por ese motivo lo ideal sería en esa edad.

En uso de la voz la Regidora María Leticia Chavez Pérez

Comentar que estando trabajando en el DIF Guadalajara, tuvimos conocimiento de un caso, habia un niño que tenia aproximadamente 10 años, la mama lo habia abandonado porque no pudo con el bebe y se lo deja a la abuelita, la señora ya estaba grande y ella se hizo cargo del niño y paso lo mismo, en ningun lado encontraba espacio para atenderlo y el niño se refugiaba mucho en una escoba, la cual para el era "Tuti" y traia la escoba para todos lados, y era como su caballito, como su juego y un llega

a DIF y la señora del aseo estaba barriendo y el niño va corriendo y le grita "Mi TUTI" e hizo un escenario de gritos, porque quería quitarle la escoba, debido a que era su pertenencia y no sabía diferenciar entre una escoba y otra. Al día siguiente el niño llegaban con la abuelita a recoger a su hermanito y peleaba a la sra del aseo, como diciendo tu me quitaste la escoba y fue así durante mucho tiempo, hasta que la sra, le fue ofreciendo una paleta y con eso se fue ganando al niño, fue un caso donde nosotros como DIF no lo podíamos tener por la edad y la mamá en su caso nos pedía que al menos lo recibieramos para tenerlo entretenido, pero no es entretenerlo, es darle su derecho a la educación.

Es muy importante que tengamos en cuenta, que podemos hacer en caso de tener un niño con esta problemática.

En uso de la voz la maestra Erendira

Comentar que hay niños que repiten mucho lo que ven o escuchan y para ellos no hay diferencia o no lo hacen en el mal sentido, por eso hay muchos niños que escuchan y luego repiten "Te voy a matar", por que lo escucharon y no lo hacen con maldad. Y las personas de alrededor les puede generar miedos.

En uso de la voz el Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes

Hay grados de autismo?

En uso de la voz la maestra Erendira

Solamente hay tres grados de autismo:
Asperjet, a este tipo de niños se recomienda dar de inmediato el tratamiento debido a que detectado a tiempo y con terapia, hay muchas expectativas de éxito y que lleguen a la edad adulta con este problema controlado.

Medio

Avanzado

En uso de la voz el Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes

Y de conformidad con la iniciativa, una vez detectados, ¿cual sería la recomendación?, ¿que hacemos?, ¿que sigue?, aprovechando la iniciativa para hacer una buena propuesta.

En uso de la voz la maestra Erendira

Creo que sería en dos vías, la primera es ofertar en las escuelas cursos a los docentes para que trabajen en la integración social, actualmente las personas confundimos la integración social con

Actualmente en las plazas existen varios juegos, los cuales estimulan a los niños en la cuestión sensorial pero el niño elige a cual se sube y cuanto tiempo, lo ideal es que el juego estimule al niño y este tipo de juegos se efectúen con orden, que se le asigne un periodo de tiempo digamos a que juegue al menos 15 min y en determinados días para que los niños se vayan acostumbrando a la integración, no interacción, con la sociedad.

Que los casos que nos den un puntaje elevado se puede canalizar a las instituciones, uno de ellas somos nosotros, decirles que no podemos recibirlos sin costo, debido a que la A.C. todavía no es autosuficiente, seguimos trabajando en ese tema.

En uso de la voz el Regidor Salvador de la Cruz Rodriguez Reyes

¿Que nos puede comentar sobre el tema de medicar a estos niños?.

En uso de la voz la maestra Erendira

En los casos mas grados, quizá tercer grado, el medico se recomienda medicarlo, no así en el primero o quizá en el segundo grado de autismo, para eso recomendamos el test que les estamos dejando el día de hoy, para ver si por parte de personal de escuelas, lo pueden aplicar y en su caso poder detectar el grado de autismo de existir en alguno de los niños de las escuelas del municipio.

En uso de la voz la Regidora Jeanette Velazquez Sedano

Pensando que nos van a aprobar el dictamen, detectando a los niños de las escuelas, muchos de los papas, en esa parte me pongo en primera persona, creo que la vida de los papas esta asi, mama y papa trabajan y traen su agenda y la parte de llevas al niño al maternal, le enseñan cosas y como papas, complementamos esa enseñanza, pero en ese papel los papas entendemos la mayoría que la oblgacion de enseñar es de los maestros en todos los sentidos y esto lo veo en un tema especial, perdon si no lo digo como es, no soy especialista, como podriamos medir, ya que el municipio va hacer un esfuerzo al igual que los maestros, al aplicar estas herramientas, por tal motivo como medir que los papas sientan que la responsabilidad no solo es del gobierno y de los maestros, como saber si en casa los papas siguen con los procedimientos a,b,c, Y que en su caso le sigan con estos procedimientosas, debido a que se les debe de seguir atendiendo en casa. Ya que los maestros tienen 1 o 2 alumnos con el tratamiento de autismo, pero tienen 20 o mas alumnos, que gritan y hacen diversas tareas. Andan corriendo y demas y en caso tienes dos o tres hijos . El objetivo es que los papas entiendan que es por beneficio de sus hijos y tienen que interactuar en dicha terapia y de alguna manera, ver si no tiene interacción buscar la mejor intereacción con el gobierno.

En uso de la voz la maestra Erendira

Primero: Recomiendo en primer termino tener una reunión de concientización con los padres

Segundo: hacer un programa sencillo para que los papas puedan interactuar, con sus hijos, nuestra asociacion cuenta con programas de 15 mins diarios los cuales son de gran ayuda para que los papas interactuen con sus hijos y ayuden en su teraparia, los resultados van siendo casi inmediatos, lo notan los papas y los maestros.

De tal suerte que a los dos meses podemos ir midiendo los avances del niño y ahi determinar si se continua o no con alguna beca.

En uso de la voz la Regidora María de los Angeles Arredondo

Comentar que cuando estuve en el DIF, me toco ir a unas platicas o talleres en el tema de autismo, donde se compartian politicas públicas que se habia implementado en otros estados referente al tema del autismo y lo que yo pude analizar, es que hay muchos que requieren o necesitan el apoyo tal y como se comenta para acudir a alguna institución privada ya que las instituciones públicas no pueden atender la demanda y el costo oscilaban entre 3 y 5 mil pesos, no se como esten los precios actualmente, pero el promedio de las personas no lo pueden pagar, entonces yo quiesiera perderle al regidor Salvador, que en este tipo de inciativas que salga de esta comisión, pidamos un tema de becas, me queda claro en este año y debido a que el presupuesto ya quedo autorizado seria muy conmplicado que sucediera pero eso no significa que para el proximo no lo tengamos contemplado, porque el tema de las becas, no solo totales pero parciales si seria viable y quisiera que comisión hicieramos un esfuerzo en concernsarlo para que se diera este tipo de becas, aunque sea una cantidad representativa para los casos mas extemos que necesitan apoyo.

En uso de la voz la maestra Erendira

La idea es que con la terapia, se pueda dar una mejoria en estos niños y posteriormente reintegrarlos a su escuela, ya que esto con el timepo he aprendido que es totalmente viable, niños que fueron atendidos y posteriormete se reintegran y hacen su vida normal. Por lo tanto este tipo de becas puede ser para esos niños que tienen un trastorno en primer grado y que se puedan reintegrar. Este seria un buen primer paso en ese sentido.

En uso de la voz la Regidora María de los Angeles Arredondo

Comentar que lo que se pudiera hacer es un fondo para poder capacitar a los maestros de tal suerte que se vuelvan replicadores en la detección y en su caso en el tratamiento para aquellos niños que con terapia pudieran reintegrarse a la escuela normal. Inclusive hacer alguna acto para recolectar

fondos o algunas subastas, aprovechando que la regidora Maria Eugnia encabeza este tipo de subastas.

En uso de la voz el Regidor Salvador de la Cruz Rodriguez Reyes

Como pueden ver de la presentación han surgidos varias propuestas para ayudar con el diagnostico y tratamiento del autismo, de tal suerte que el dictamen pudiera ir en dos vias:

Primero, hacer un fondo para capacitar a un grupo de maestros o un equipo multidisciplinario, a traves de la Dirección de Educación y el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Guadalajara, para detectar a estos niños con el trastorno del autismo con un problema no muy avanzado de tal suerte que se pueda ir dando terapia para reintegrarlo. Para que le ayude a todos los centros de educación del municipio, para detectar a estos niños.

Segundo: hacer una beca para atender a niños con el trastorno mas grave para que se puedan canalizar a las instituciones especializadas al tratamiento de este sindrome. De una partida presupuestal o a travez de subastas como las que aqui comentamos.

En uso de la voz la Regidora María Eugenia

Tengo muy de cerca esta problematica, ya que tengo familiares con el sindrome de autismo, por ese motivo tengo muy presente el tema y además que contamos con el compromiso de anteder a estos niños que presenten el sindrome.

Y decirles que estamos trabajando con niños de la calzada para aca, por tal motivo ese dinero que estamos aportando voy a solicitar se pueda canalizar a un programa que tenemos de niños.

En uso de la voz la lic. Laura Chavez.

Desde el punto de vista como docente, como derivó a este tipo de niños con el autismo, ¿que vamos hacer los docentes cuando nos encontramos con este tipo de niños?

En uso de la voz la maestra Erendira

Este es un tema donde la USAER, participa en la canalización se tiene la unidad especializada de atención y las propuestas que aquí se están haciendo para una mejor canalización.

En uso de la voz el Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes

Le damos las gracias a la maestra, por su excelente tema aquí presentado, muchas gracias.

Retomando el uso de la voz el Regidor Salvador del Cruz Rodríguez Reyes, no observando quien desee comentar algo al respecto, pasamos al siguiente punto.

IV. Continuando con el orden del día propuesto, siendo el quinto punto de la orden del día, el Presidente de la Comisión Abogado Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes expresa:

Continuando con el último punto del orden del día previo a la clausura, pongo a su consideración si hay asuntos varios ¿desean hacer uno de la voz?

VI. En el sexto punto, el Presidente de la Comisión clausura la sesión:

No habiendo más asuntos que tratar, y como desahogo del sexto y último punto del orden del día, siendo las 11:24 (once horas con veinticuatro minutos) del día 16 (**dieciséis**) de febrero del año 2017 (dos mil diecisiete), declaro clausurada la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos

Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de Guadalajara
Sesión ordinaria
16 de febrero de 2017
de la Niñez del Ayuntamiento de Guadalajara; cumpliendo cabalmente con
las disposiciones reglamentarias en la materia.

Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes
Presidente

Regidora María Leticia Chávez Pérez
Vocal

Regidora María Eugenia Arias Bocanegra
Vocal

Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres
Vocal

Regidora Jeannette Velázquez Sedano
Vocal

Las presentes firmas forman parte integral del acta de la sesión de instalación de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez del Ayuntamiento de Guadalajara, celebrada en el Mezanine 2 de la Sala de Regidores del Ayuntamiento de Guadalajara el día jueves (dieciséis) de febrero del año 2017 (dos mil diecisiete), misma que consta de veinte y un fojas incluyendo la presente. Conste.- - - - -

- - - - -